

Lunes, 26 de enero de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

EDICTO. Nuevo nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local y la nueva composición de Tenientes de Alcalde.

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moraleja, con fecha 19 de enero de 2026, ha dictado una Resolución que, copiada literalmente, es del siguiente tenor:

“De conformidad con lo establecido en los arts. 23.1.º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.3º, 43, 52 y 114 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes,

HA RESUELTO

PRIMERO.- Cesar como miembro de la Junta de Gobierno Local a don Israel AMOR SERRANO.

SEGUNDO.- Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local, a doña Ana Isabel AMOR SERRANO.

TERCERO.- Fijar la nueva composición de Tenientes de Alcalde, que junto a la Alcaldía y bajo su Presidencia compondrán de la Junta de Gobierno Local, como seguidamente se relaciona:

- 1.º Teniente de Alcalde, don Alfonso GÓMEZ HERNÁNDEZ.
- 2.º Teniente de Alcalde, doña Soledad TOVAR IGLESIAS.
- 3.º Teniente de Alcalde, doña Isidra MONFORTE MONTERO.
- 4.º Teniente de Alcalde, doña Ana Isabel AMOR SERRANO.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno de esta Resolución, en la primera sesión que se celebre, y publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia”.



Lunes, 26 de enero de 2026

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja, 20 de enero de 2026
Julio César Herrero Campo
ALCALDE - PRESIDENTE

